



NUEVO LANZAMIENTO  
Viviendas para personas con  
discapacidad



Gestiona:



Proyecta:



Comercializa:



Promueve:



Julio 2024

## ÍNDICE

1. Presentación de Proyecto.
2. Ubicación de la parcela: Crecimiento del Sureste de Madrid, Los Berrocales.
3. Entorno: Servicios Educativos, Deportivos, Sanitarios, Comunicaciones, Comerciales y de Ocio
4. Zonas Comunes.
5. Tipologías más representativas.
6. Plan Económico-Financiero provisional de la promoción.
7. Adelanto de Calidades - Cuidamos del Medio Ambiente.
8. Requisitos de Acceso a VPPL.
9. Reconocimiento grado de discapacidad
10. Funcionamiento de la Cooperativa.
11. Grupo Fogesa.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

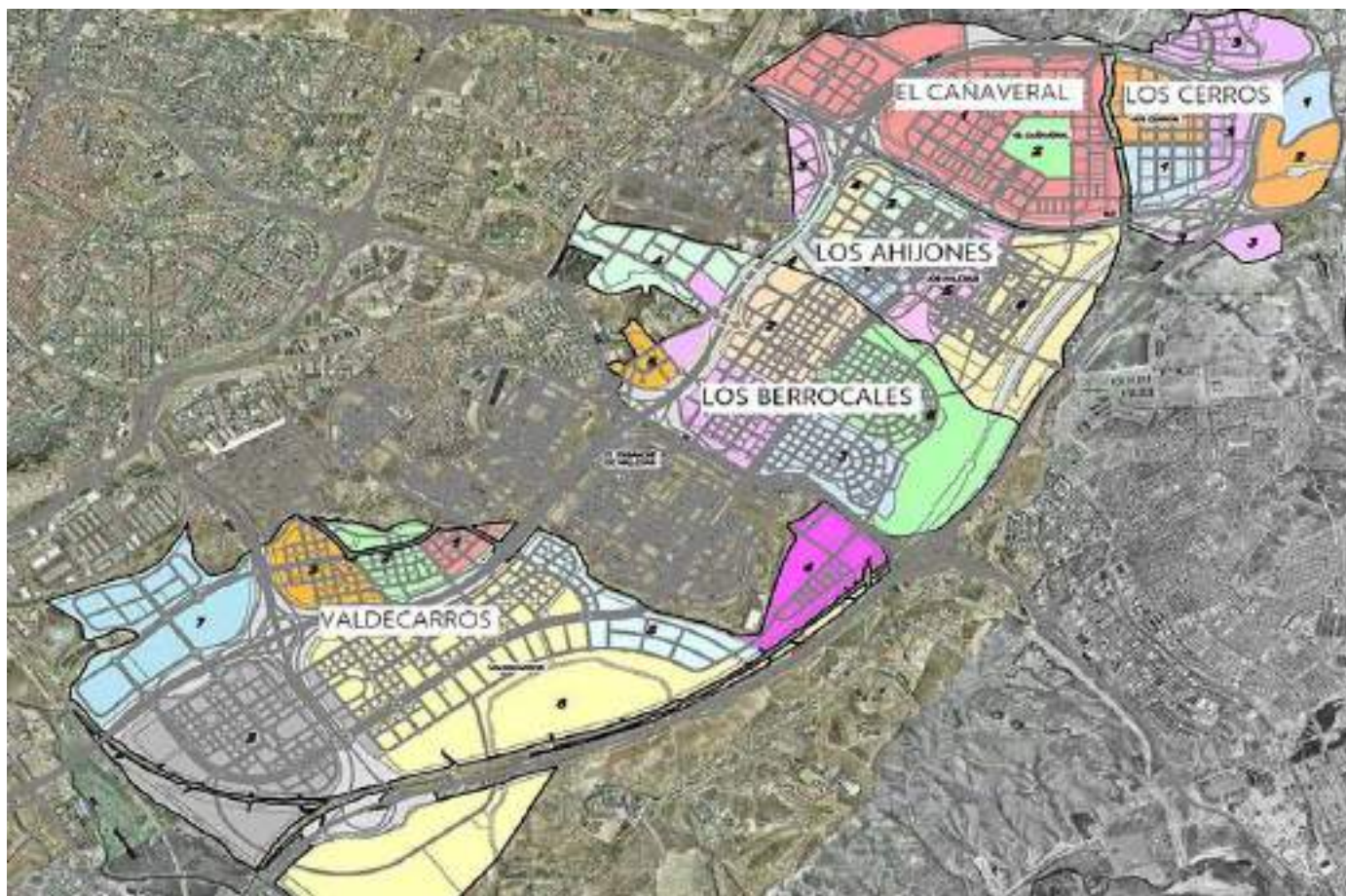
## Residencial Sauco, Los Berrocales.

Residencial cerrado de 100 viviendas VPPL en Los Berrocales (Madrid), de 2 y 3 dormitorios trasteros y garajes y superficie comercial en futuro régimen de cooperativa.



- Urbanización privada con Piscinas (adultos e infantil), Jardines, Cuarto para Conserjería, Espacios Comunitarios (Salas previstas para gimnasio, Gastroteca, sala audiovisual...), aparcamiento bicicletas, zonas estanciales.
- Financiación prevista: Hasta el 80% del precio de adjudicación VPPL
- Las cantidades que sean consideradas entregas a cuenta serán aseguradas.
- Posibilidad de elección de algunos acabados
- Entrega estimada: Verano 2027 (en función del plazo de autorización municipal previsto para simultaneidad de la urbanización-edificación).
- Certificación Energética prevista: A
- Próxima solicitud de licencia obras.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



Berrocales es uno de los grandes proyectos urbanísticos de Madrid, con una inversión de unos 5.279 millones de euros y una estimación de generar otros 167.139 y una contribución al PIB de 8.701 millones, será uno de los motores económicos de Madrid durante los próximos años.

El ámbito contará con más de 22.000 viviendas y, después de Valdebebas y El Cañaveral, es el más avanzado y con mejor comunicación con el Centro de Madrid.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

Residencial Sauco, se ubica en la Etapa 3 de Los Berrocales, la parcela (RC.6.10.1/2). Tiene una ubicación excepcional dentro del ámbito por tener una rápida comunicación con otras Etapas del sector y con la avenida principal que dará acceso al Metro, conexión con servicios del PAU de Vallecas desde el primer día y conexión con M45/40/30 y Parque del Retiro en 15 min.



Si quieres conocer más a fondo que se está haciendo en Los Berrocales → <https://losberrocales.es/>

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



En la parcela se ejecutará un Proyecto de 5 alturas y viviendas de 2 y 3 dormitorios, garajes, trasteros y superficie comercial. Dado el gran tamaño de la parcela, gozará de una generosa zona común con piscinas y salas para servicios Comunitarios que se localizarán en su entrada principal.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

Centro Comercial La Gavia



Metro: Las Suertes



Colegio Bilingüe GSD Las Suertes



Hospital Universitario Infanta Leonor



Carrefour Ensanche



M-45



Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

Centro Deportivo Municipal Moratalaz



Maternidad de O'Donnell



Ensanche de Vallecas



Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

Campus Sur



Faunia



Parque del Retiro



Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



Parque Forestal Valdebernardo



Colegio Stella Maris La Gavia



#### Servicios próximos actualmente:

- Centro Comercial La Gavia
- IKEA
- Carrefour
- El Locos Bajitos
- Parque Forestal Valdebernardo
- Colegio Estela Maris La Gavia
- Colegio Bilingüe GSD Las Suertes
- Colegio Educare Torrevilano
- CEIP Loyola de Palacio
- Centro de Salud Ensanche de Vallecas
- Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román
- Centro Deportivo Municipal Moratalaz
- Hospital Universitario Infanta Leonor
- Alcampo Moratalaz
- Parque Forestal Valdebernardo

#### Distancias de otros Servicios:

- Aeropuerto (18km) → 15min en coche
- Atocha (12km)
- Méndez Álvaro (12km)
- Corte Inglés de Goya
- Hospital Gregorio Marañón y Maternidad O'Donnell (11Km)
- Universidad Politécnica de Madrid (UPM) - Campus Sur (6Km)
- Universidad Rey Juan Carlos (URJC) Campus de Madrid (7.5Km)
- Parque del Retiro (12 km) → 14min en coche
- Parque Lineal del Manzanares (13km)
- Golf Negralejo (11km)
- Campo de la Naciones (15Km)
- Fauria (5Km)
- Caja Mágica (17km)

#### Accesos rodados:

- A-3 a 2min. R-3 a 5min.
- M-45 a 3min.
- M-40 a 4min.
- M-30 a 6min.
- M-50 (Salida 13. A-3) a 5min.

#### Transporte público:

- Futura Línea de Metro 9b (1,5 Km)
- Metró: Las Suertes / Valdecarlos (2,7 km)
- Cercanías: Santa Eugenia: Vallecas, Vicálvaro (3, 4 y 6Km)
- Bus: Gran Vía Del Sureste-Las Suertes – 4326 (2Km)

#### Otros Municipios Cercanos: (Tiempo en coche / min.)

- Getafe (24min)
- Rivas-Vaciamadrid (14min)
- Arganda del Rey (21min)
- Coslada (15min)
- San Fernando de Henares (16min)
- Torrejón de Ardoz (20min)
- Barajas (18min)
- Alcobendas (20min)

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## URBANIZACIÓN

Con espacios para:

Fitness/wellness

Buzones y Paquetería

Espacio Cardio protegido

Zona Wifi

Gastroteca

Chill-Out

Espacio de Estudio y Coworking

Sala Audiovisuales

Cuarto para Conserjería

Aparcamiento Bicicletas

Out-door Gym

Zonas Estanciales exteriores

Zona de Juego Infantil Exterior

Piscina de cloración Salina

Zonas Verdes

Zona Común Accesible



Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

Ejemplos de tipologías de Viviendas representativas para personas con discapacidad:

### 3 DORMITORIOS

*“Me cambio a una casa accesible”*

*“Me cambio a una casa con patio”*



**Actualmente el Proyecto se encuentra en Fase de Redacción siendo los planos y superficies orientativos.**

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## 6. Plan Económico-Financiero provisional de la promoción:

A efectos informativos, y con carácter previo a la incorporación al proyecto, se indica que una cooperativa de viviendas es una sociedad sin ánimo de lucro que promueve viviendas para sus socios a precio de coste, La adhesión a la misma por parte del socio supone la incorporación a una actividad empresarial de construcción de viviendas, actividad cooperativizada de autopromoción, por lo que los resultados económicos se imputan a sus socios según su participación en dicha actividad.

A tal efecto, con carácter orientativo, se elaborará un Plan Económico-Financiero provisional de la promoción, con una estimación de ingresos y costes, que se someterá a consideración de los cooperativistas en la primera asamblea de socios que se celebre, y del que derivarán los Planes de Pagos individuales de los socios. Dicho Plan, también deberá ser aprobado por la entidad bancaria que financie la promoción.

Los costes pueden estar sujetos a los ajustes que sean necesarios, por fluctuaciones del Euribor, de los precios de construcción, modificaciones del Proyecto, o por la ampliación de plazos y otras circunstancias que puedan darse. Los socios deberán desembolsar las cantidades necesarias para poder viabilizar la promoción, según los criterios de imputación de los costes de adjudicación.

***Los precios máximos de venta por metro cuadrado de superficie útil de las viviendas sujetas a regímenes de protección pública de la Comunidad de Madrid, tanto para venta como para arrendamiento serán: Actualmente Precio limitado Zona A: 2.820 €/m2 útil vivienda, más garaje/s y trastero.***

***La actual normativa prevé actualizaciones anuales conforme al IPC, Índice General, de dicho precio.***

***[\(BOCM-20240222-1 | Sede Oficial del Boletín de la Comunidad de Madrid\)](#)***

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## PREVISIÓN DE CONDICIONES ECONÓMICAS

Ejemplos de precios de viviendas:

- Viviendas de 3 dormitorios 83m2 útiles y 111 construidos aprox. → 311.000€ + IVA

(Dos Plazas de garaje y trastero incluidas en el precio)

Forma de Pago prevista para las viviendas.

**Forma de Pago: 10% al contrato, 10% aplazado y 80% a entrega de llaves.**

Se realizará un depósito previo al contrato de 5.000€ que pasará a ser pago a cuenta de la vivienda a la incorporación del socio a la cooperativa.

**Plazo de preinscripción abierto.**

- No es necesario cumplir requisitos en el momento de la preinscripción.
- Coste de cada inscripción será de 5.000€ reembolsables tras recibir la información definida a partir de verano de 2024.
- La inscripción le dará derecho a elegir vivienda y utilizar el depósito como pago a cuenta en el primer contrato.
- La inscripción se realizará mediante la transferencia de la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000 €), en concepto de cuota de inscripción, a la cuenta con IBAN nº ES38 0081 1545 7500 0122 8128, titularidad de ARCO ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN. (Banco Sabadell)
- La inscripción al sistema queda supeditada al buen fin del medio de pago de la cuota de inscripción, así como a la suscripción del Documento de inscripción.

**SOLICITA YA TU DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN ELIGE TU VIVIENDA**

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## 7. Adelanto de Calidades previstas.

- La puerta de acceso a la vivienda será blindada con dos chapas de acero y cierre de seguridad, con acabado lacado en blanco y con cerradura de seguridad con varios puntos de anclaje. El sistema de apertura será mediante pomo exterior e irá dotada de mirilla óptica.
- La carpintería exterior será de PVC en color al exterior y blanco por el interior, todo el conjunto con rotura de puente térmico, con apertura abatible y una hoja oscilobatiente y sistema de microventilación.
- Todas las distribuciones interiores de la vivienda se realizarán con sistema de tabiquería con esqueleto de perfilaría metálica y placas de yeso laminado con aislamiento interior para mayor confort térmico y acústico. En la cocina y los baños las placas de yeso laminado serán resistentes al agua.
- El suelo de la vivienda será con pavimento de tarima AC4 de primera calidad, en todas las estancias excepto en cocina y baños que será gres. Solado para exteriores en tendedero, terraza y patios hormigón impreso.
- **Sistema de Aerotermia para producción de agua caliente sanitaria, suelo radiante y refrescante. La producción de agua caliente será con el sistema de aerotermia. El suelo radiante servirá también como suelo refrescante, sirviendo el conjunto de Aerotermia y suelo radiante tanto en invierno como en verano.**
- El edificio dispondrá de sistema de ventilación que asegura la calidad del aire en el interior de la vivienda mediante la extracción del aire viciado en las estancias húmedas (cocina y baños) y que simultáneamente asegura la insuflación de aire nuevo en las estancias secas (salones y dormitorios).
- La vivienda estará preparada para recibir servicio de fibra óptica de las diferentes compañías suministradoras.
- Los garajes se dotarán de preinstalación eléctrica para la recarga de vehículos eléctricos, para una futura toma de corriente por parte del propietario.
- Se podrán elegir sin coste algunos acabados definidos para la promoción tales como tonalidades de pintura, solados, ...

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## Cuidamos del Medio Ambiente

### CONFORT

Debido a la ausencia de focos calientes evitando generar corrientes de aire. Al desaparecer los radiadores, que limitan las posibilidades de decoración, aumenta el espacio útil de la vivienda.

### AHORRO

Al tener una producción eficiente. Termostatos de regulación de temperatura por zonas. Higiene y seguridad al no existir corrientes de aire, se reduce la circulación de polvo y ácaros.

### RESPETUOSO

Con el medio ambiente al reducir las emisiones de CO2.

### AISLAMIENTO

La mejora de aislamiento de fachada y de cubierta, del interior de las cámaras y tabiquerías, aumenta considerablemente el aislamiento térmico y acústico de las viviendas.

Con la utilización de vidrio de aislamiento térmico reforzado conseguimos reducir la transmisión térmica del exterior, térmica del exterior, así como evitar pérdidas de energía con el consiguiente ahorro económico.



### CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA PREVISTA: A

#### Sabías que una vivienda con Eficiencia Energética A puede...

- Reducir tus emisiones de CO2.
- Reducir tu consumo en un 40% suponiendo el fin de tu "Hipoteca Energética"
- Aplicado al suelo radiante (frio y calor) consigue una climatización invisible y que aporta diseño y confort a tu hogar sin tener limitaciones a la hora de decorar.
- Las entidades bancarias tienen condiciones especiales para las viviendas energéticamente eficientes.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## 8. Régimen de Protección Pública. Requisitos de Acceso

Esta promoción de viviendas se someterá al régimen jurídico de viviendas con protección pública de precio limitado (VPPL), vigente al momento de su cédula de calificación provisional de VPPL. Actualmente dicho régimen se establece en el Decreto 74/2009, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, lo que implica que los adquirentes deberán cumplir los requisitos de acceso a este tipo de viviendas. Según el régimen actual para el acceso a V.P.P.L. se establece el cumplimiento y acreditación documental de los siguientes requisitos, a la fecha de suscripción del Título de Adjudicación:

- Ser mayor de edad o menor emancipado.
- Ser español o extranjero residente en España.
- Tener unos ingresos familiares\* que no excedan de 7,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) (según límites de las tablas de abajo).
- No ser titular ni el adquirente ni ninguno otro de los miembros de su unidad familiar\*, del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda en todo el territorio nacional. A estos efectos, no se considerará que se es titular del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute cuando:
  - El derecho recaiga únicamente sobre una parte alícuota de la vivienda no superior al 50% y se haya adquirido la misma por título de herencia.
  - En los casos de sentencia judicial de separación o divorcio cuando, como consecuencia de ésta, no se le haya adjudicado el uso de la vivienda que constituía la residencia familiar.
- Ostentar la condición de discapacitado si se pretende acceder a una vivienda reservada a dicho colectivo.

\*Las referencias a la unidad familiar se hacen extensivas a las parejas de hecho reconocidas legalmente.

**LOS REQUISITOS DE ACCESO A V.P.P.L. INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO PUEDEN VARIAR POR MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.**

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



Actualmente, estos serían los ingresos máximos de cada unidad familiar\*.

Nº miembros unidad familiar.	7,5 veces IPREM 2023 *
1 o 2 miembros	78.750,00 €
3 miembros	81.185,57 €
4 miembros	84.677,42 €
5 miembros	89.488,64 €
6 o más	90.000,00 €

\*Aplicable a contratos firmados a partir del 2 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

**Si tu idea es vender tu vivienda actual, hazlo saber a nuestro Dpto. Comercial, podemos ayudarte a vender tu casa.**



**ARCO COMERCIALIZACIÓN y CCI TE AYUDAN A HACER REALIDAD TUS ILUSIONES.**



Arco Comercialización ha sido designada como comercializadora de este Proyecto por encargo de AQUATIQUE. Arco Comercialización en colaboración con CCI pone a tu servicio su departamento de segunda mano, un equipo que actúa con profesionalidad y honestidad desde hace más de 10 años y que le ofrece las siguientes ventajas:

- Reducción de honorarios del 25% a los clientes que compran una vivienda de obra nueva gestionada por el grupo Fogesa.
- Valoración gratuita de su vivienda.
- Propuesta de marketing personalizada.
- Canales de difusión propios y base de compradores..
- Asesoramiento financiero y jurídico completo.



Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## 9. Reconocimiento grado de discapacidad

Reconocimiento: El reconocimiento del grado de discapacidad requiere solicitar la valoración inicial en primer lugar. Una vez obtenido, se puede solicitar su revisión o actualización de datos. El reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 33% permite ejercer los derechos que las personas con discapacidad tienen reconocidos en todo el territorio español y acceder a distintos beneficios, prestaciones y servicios.

Destinatarios: Personas que tengan una discapacidad física, mental, intelectual o trastorno del desarrollo, sensorial, enfermedad rara u otras.

Requisitos:

- Ser español o extranjero residente legalmente en España.
- Estar empadronado en cualquiera de los municipios de la Comunidad de Madrid.
- Poseer informes médicos actualizados que acrediten la discapacidad alegada.

Más información: <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/reconocimiento-grado-discapacidad>

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

## 10. Funcionamiento de la cooperativa.

### ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS?

Es una agrupación de personas que comparten la necesidad de una vivienda y se unen para acceder a ella mediante la autopromoción, en las mejores condiciones de calidad y a precio de coste. La cooperativa es una empresa esencialmente participativa y tiene personalidad jurídica propia, distinta de la de sus socios. Se trata de una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

### ¿QUÉ SUPONE PERTENECER A UNA COOPERATIVA?

El socio de una cooperativa de viviendas es a la vez promotor (auto-promotor) de su vivienda y futuro adjudicatario de la misma. Participa desde el momento de su incorporación a la cooperativa en las etapas de la promoción a través de las Asambleas Generales.

### ¿CÓMO FUNCIONA UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS?

La Cooperativa, se rige por sus Estatutos y, en su caso, Normas de promoción. La cooperativa cuenta con unos órganos sociales nombrados, controlados y desempeñados por los socios. Los órganos más importantes son la Asamblea General y el Consejo Rector. A la adhesión del Socio a la Cooperativa se entregará una copia de los Estatutos.

La norma legal reguladora en el ámbito de la Comunidad de Madrid actualmente es la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, disponiendo las cooperativas constituidas con anterioridad a su entrada en vigor de un plazo de 3 años para la adaptación de sus Estatutos a esta nueva ley.

### ¿QUÉ VENTAJAS TIENE ACCEDER A UNA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA?

- El ahorro económico que supone la autopromoción de vivienda a precio de coste.
- Posibilidad de participar en la actividad de la cooperativa. (Participar en órganos sociales, votaciones...)
- El plazo amplio para la entrega permite mayor flexibilidad en los planes de pagos.
- Salirse de la Cooperativa y recuperar la inversión al ser sustituido por un nuevo socio.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



Una Gestora es una empresa que presta un servicio de asesoramiento y gestión inmobiliaria integral fundamental a la COOPERATIVA al no tener ésta trabajadores, coordinando a todos los partícipes mencionados y dando viabilidad a la promoción.

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.

10. Grupo Fogesa: en Grupo Fogesa tenemos una dilatada experiencia en este tipo de proyectos, son ya más de 30 años y más de 10.000 viviendas gestionadas, que han hecho que nuestra marca se haya consolidado en el sector inmobiliario, posicionándonos como referentes dentro de la Comunidad de Madrid.

GETAFE

---

LEGANÉS

---

PARLA

---

FUENLABRADA

---

MÓSTOLES

---

PINTO

---

MORALEJA DE EN MEDIO

---

CASARRUBUELOS

---

ALCOBENDAS

---

MADRID

---

ARGANDA DEL REY

---

TRES CANTOS

---

RIVAS VACIAMADRID

---

VELILLA DE SAN ANTONIO

---

VALDEMORO

---

AJALVIR

---

COBEÑA

---

TORREJÓN DE ARDOZ

---



Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.



Solicita cita previa y amplía información:



Lista de Espera → <https://arcocomercializacion.com/arco-los-berrocales/>

Las imágenes, planos, importes y fechas contenidos en este dossier tienen carácter orientativo, informativo y no contractual. La promoción podrá experimentar modificaciones por razones de carácter técnico, jurídico, administrativo, comercial y/o criterio de la Promotora. El mobiliario reflejado en los planos es informativo, no está incluido. La información ofrecida está basada en un anteproyecto.